

sociedades «Cultural Radio Española, S. A. U.», «Top Comunicación, S. A. U.», «Difusión Ibérica, S. A. U.», «Ediciones Leyva, S. A. U.», «Irati Audiovisual, S. A. U.», «Sistemas Radiofónicos, S. A. U.», «Ediciones Musicales Ynti, S. L. U.», «Radio Canal Murcia, S. L. U.», y «Compañía Navarra de Radiodifusión, S. A. U.», lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquélla, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades que participan en la fusión, depositado en los registros mercantiles de: Madrid, el 14 de marzo de 2003 y publicado en el Borme del 2 de abril de 2003; Murcia, el 20 de marzo de 2003 y publicado en el Borme del 2 de abril de 2003; Barcelona, el 25 de marzo de 2003 y publicado en el Borme del 9 de abril de 2003, y Navarra, el 22 de marzo de 2003 y publicado en el Borme del 8 de abril de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos balances de fusión.

Los acreedores de las sociedades pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Consejero Delegado de la Sociedad Absorbente, «Planeta 2010, S. L.», Ramón Mateu i Llevadot, y el Administrador único de las sociedades absorbidas, «Unión Ibérica de Radio, S. A.», Ramón Mateu i Llevadot.—16.919.
1.ª 5-5-2003

UROLA GARAIKO GARAPENERAKO AGENTZIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en la sede social, Plaza de Euskadi, 5-2, de Zumarraga (Gipuzkoa), el día 21 de Mayo de 2003, a las 12,30 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 de Mayo de 2003, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditores de cuentas de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Se hace constar, a los efectos previstos en la ley, que cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Zumarraga, 23 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.424.

VALBORSA, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 3 de junio de 2003, en el domicilio social, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y el día 4 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las 12,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Creación del Comité de auditoría y modificación de los estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse mediante el correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo Administración, Isabel de-Pedro Pérez-Salado.—16.409.

VALDEOLEA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 17:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—16.857.

VALORES MOBILIARIOS DEL EBRO, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 18,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos de Benito Peña.—16.858.

VALORIA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la LSA, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 6 de marzo de 2003, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 377.830,67 euros, dejándolo cifrado en 301.942,40 euros. La finalidad de la reducción fue restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social disminuido por pérdidas. La reducción se realiza mediante amortización de 62.867 acciones, numeradas de la 50.232 a la 113.097, ambas inclusive, y la 113.107. En virtud del artículo 167 de la LSA, no ha lugar al derecho de oposición de los acreedores.

En Oyón (Álava), 8 de abril de 2003.—El Administrador Único, Cosme Duñabeitia Mendialdua.—16.316.

VÁZQUEZ SONDEOS E INVESTIGACIONES, S. A.

Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y universal del día treinta y uno de Enero de 2003, ésta compañía ha acordado su disolución y liquidación simultánea, con aprobación del siguiente, Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	60.101,21
Total Activo	60.101,21